

terreno de este término; interponga la correspondiente protesta,  
de q. pedra testimonio, dandole al mismo de este acuerdo para  
ejercer su representación. Sobre este incidente reformará el  
oportuno expediente en donde se hará constar el remitido de la  
comisión de q. se dará cuenta a la Ciudad, y oficiere al Alcalde  
dando conocimiento de la primera parte de este acuerdo.

El Ayuntam.<sup>to</sup> a V.<sup>z</sup> Pueblo Servio un oficio del Ayuntam.<sup>to</sup> a Señor Pueblo Reclamando al Mozo Diego  
Velasco al Mozo Diego Loper Lasso como comprendido en el caso 1.<sup>o</sup> art. 145 de la Ley de Quinta por haberse  
alquilado en esta Ciudad como comprendido en el caso 2.<sup>o</sup> dho. artículo, q. la  
Ciudad acordó: Se comborguen al padre del mozo, y al Diputado de Fontanaraz  
para q. illustren al Ayuntam.<sup>to</sup> en el acta de ampliación de Ratificación del De-  
cato distrito, q. tendrá lugar en el día de Mañana.

Varios vecinos del Stmo. Barrio Servio un Memorial suscripto por D. Juan Lam Salas y otros vecinos del  
sobre salida de aguas de la  
Calle del Barrio de Stmo. solicitando q. la Comisión q. corresponda acompañada de  
los Peritos Titulares vea nuevamente el sitio por donde tienen salida las aguas de  
Chano y hasido obstruida p' la obra de D. José Abrit p' q. dice tiene en su quebrada  
q' la Ciudad acordó: Que para el informe de la Comisión de ornato y obra  
pública

D. Man. Montegrifo abono de lo q' tuvo a donde  
fue alumbrado en 1854.

Sedie en su memoria q' la Comisión de D. Manuel Montegrifo reclamando sole  
abone lo q' se le venga adeudar como Arrendatario del Alumbrado en el año ultimo  
q' la Ciudad acordó: que sin perjuicio de abonar a este interesado q' que  
hayan fondeado lo q' se le adeude, se trate al Alcalde a suante D. José Poma los  
comunicaciones q' se dirijan sobre entrega de Padronejo de Alumbrado, en inteli-  
gencia q' deno dar cumplimiento a lo q' allí se le pereyra á la mayor brevedad.